

Informe de evaluación de la calidad – Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad

Curso 2020/2021



Las definiciones detalladas de los indicadores están disponibles en un anexo al final del informe.

1.– Análisis de los procesos de acceso, admisión y matrícula

Oferta y demanda

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
1.1. Oferta de plazas	30	30	30	30	50	30	30	30
1.2. Demanda	11	25	33	21	9	7	4	9

Estudiantes de nuevo ingreso

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	7	18	26	16	8	6	4	4
1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	0	27.78	26.92	18.75	25	16.67	0	50
1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos	0	0	0	0	0	0	0	0
1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial	14.29	0	11.54	12.5	12.5	16.67	0	25

Total de estudiantes matriculados

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
1.7. Número total de estudiantes matriculados	7	25	50	61	58	56	49	44
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados	14.29	4	6	6.56	3.45	1.79	0	0
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	42.86	36	22	24.59	29.31	33.93	30.61	34.09
1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	14.29	4	10	18.03	27.59	28.57	32.65	34.09

Los primeros alumnos matriculados en el actual programa de doctorado corresponden al curso académico 2013/2014. Como ya se ha indicado en informes anteriores, la evolución de las cifras pone de manifiesto que entre los cursos 2014/2015 y 2016/2017 se produjo un importante incremento de la demanda. Parte de los alumnos matriculados entonces procedían de programas en extinción, eran doctorandos que no habían terminado en tiempo su proyecto y que hubieron de incorporarse a este programa (indicadores 1.2 y 1.7).

En el curso 2016-2017 se cubrió un 42% de la oferta total de plazas y, una vez superada ya esa situación transitoria y en previsión de un lógico descenso de la matrícula, los agentes del sistema consideraron el reajuste de las plazas ofertadas, atendiendo a los datos acumulados de matrícula desde el comienzo del programa de doctorado. De este modo, y siguiendo las pautas fijadas por los mecanismos de calidad, se solicitó la reducción de las plazas ofertadas de 50 a 30, solicitud de modificación que la ACPUA aprobó con fecha de 31 de julio de 2018.

Si nos atenemos al curso 2020/2021, los estudiantes de nuevo ingreso son 4, lo que supone casi el 10% del total de alumnos con tesis actualmente en curso en el programa. El número de nuevos ingresos repite el registrado en el curso 2019/2020, lo que parece que marca el suelo de la tendencia, si bien hay que observar, como dato de interés, que la demanda, es decir, el número de solicitudes presentadas para acceder al programa, registra un aumento de más del 100% respecto al año anterior, encontrando un equivalente en el curso 2017/2018. A pesar de este interés, la no concreción de la demanda en una matrícula efectiva se vincula fundamentalmente con los escasos contratos predoctorales ofertados para abordar esta clase de estudios (en particular dentro de nuestra propia Comunidad Autónoma). El 75% de los nuevos alumnos incorporados lo hace al amparo de una ayuda predoctoral. El porcentaje de estudios a tiempo parcial dentro de estas nuevas matriculaciones es del 25%, en tanto que el de nuevos alumnos procedentes de otra universidad alcanza la mitad, el 50%.

El programa de doctorado en Ciencias de la Antigüedad es heredero de una larga tradición investigadora de carácter multidisciplinar gestada en el seno del departamento del mismo nombre, en el que se dan cita arqueólogos, prehistoriadores, historiadores, filólogos y lingüistas. Esta variedad de perfiles, metodologías e intereses ha tenido una fuerte impronta en la investigación realizada en el departamento, con polos que se corresponden con las principales líneas de investigación del Departamento, y con los grupos de investigación reconocidos por la DGA, todos ellos de referencia: P3A (Primeros Pobladores y Patrimonio de Arqueológico del Valle del Ebro), Hiberus, y Biblyon. Estos tres polos de investigación se corresponden con las tres líneas de investigación ofertadas en el programa:

- Línea 1. 477_AH_0. De la caverna a la urbs: Evolución desde las sociedades prehistóricas al mundo romano.
- Línea 2. 477_AH_1. Historia Antigua. Religiones, instituciones, culturas.

- Línea 3. 477_AH_2. Literatura, lengua y sociedad en el Mundo Antiguo.

Además de asegurar el soporte investigador de los doctorandos, estas líneas dibujan el que es el perfil de ingreso en el programa, que responde a discentes con una formación de máster en una titulación asimilada al Máster de Mundo Antiguo y Patrimonio arqueológico, o titulaciones con perfil y objetivos semejantes, como el Máster en Estudios avanzados en Historia y similares (siempre que el itinerario optativo escogido garantice la necesaria formación). Ello asegura la posesión, por parte de los futuros doctorandos, de una formación adecuada y suficiente para afrontar la formación doctoral.

En ningún caso en relación con el curso al que corresponde este informe se han requerido complementos formativos. Esto permite considerar el perfil idóneo de los estudiantes que acceden al programa, que en ha sido el adecuado para llevar a término sus estudios de doctorado.

De los nuevos alumnos matriculados durante el curso 2020/2021, 2 han quedado adscritos a la Línea 1 y otros 2 a la Línea 2. De los actuales alumnos en el Programa, incluidos aquellos con tesis en curso y también con baja temporal, el 50% lo hace en la línea 1, el 32,5% en la línea 2 y el 17,5% en la línea 3.

Como se acaba de apuntar la diferencia entre la demanda y matriculación efectiva se achaca en buena medida a una endémica falta de contratos predoctorales por parte de la administración, de hecho sólo el 34% del total de estudiantes del Programa realizan sus estudios contando con una ayuda predoctoral. Esto indudablemente tiene otras implicaciones, como que se dilate el tiempo de realización del proyecto.

2.— Planificación del programa y de las actividades de formación

2.1.— Formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas del Programa

El diseño (perfil de competencias, actividades formativas...) del Programa de Doctorado de Ciencias de la Antigüedad está actualizado según los requisitos de nuestras disciplinas, y responde al nivel formativo requerido por el MECES. La principal fortaleza del Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad reside en la fuerte tradición investigadora del Departamento, de carácter transversal y con un gran prestigio nacional e internacional, y que se puede advertir en su potencial formador.

Las competencias básicas, así como las capacidades y destrezas personales, de carácter general y comunes a los diferentes programas, tienen su mejor desarrollo en las actividades transversales desarrolladas por la Escuela de Doctorado, en las que durante el último curso del que se disponen datos se ha matriculado el 14% de los doctorandos del programa, según datos de la Escuela de Doctorado. Esto supone un aumento de más del 100% respecto a los resultados de los tres cursos anteriores, alcanzado este programa exactamente el valor medio de que resulta para la rama de Arte y Humanidades, y muy próximo al del porcentaje medio de todos los programas de Doctorado de nuestra Universidad. Cabe destacar que las actividades formativas transversales ofertadas por la Escuela de Doctorado alcanzan su valoración más alta de toda serie, hasta llegar a los 3,73. Más de un punto alza respecto al último dato manejado.

Respecto al desarrollo de las competencias específicas, la Memoria de verificación del Programa determina como actividades obligatorias la participación de los estudiantes en las actividades de un grupo de investigación, la exposición de sus resultados en un Work in Progress cada año, la participación en el Coloquio de doctorado, así como la publicación de un artículo científico.

Como ya se ha indicado en Informes de Calidad anteriores, cada una de estas actividades incide en la adquisición de las competencias de carácter específico que aseguran la capacitación del discente para el ejercicio investigador en términos de profesionalidad científica, garantizando los niveles exigidos de calidad

científica.

El desarrollo de los Work in Progress organizados por el programa se ha mantenido, como así determina su carácter obligatorio y periódico. Durante el curso 2020/2021 se ha vuelto a retomar su formato presencial, al que hubo que renunciar, por motivos ya sabidos, durante el curso 2019/2020 (siendo entonces telemático).

Desde el curso 2014/2015, y promovidas por los propios alumnos, se vienen celebrando las “Jornadas Doctorales de Ciencias de la Antigüedad”, una actividad que ha tenido desde sus inicios una dimensión nacional y que ha estado orientada en cada edición a una temática específica, con ponencias invitadas de inauguración y cierre relacionadas. Esas jornadas se han concretado en otras tantas publicaciones editadas por los propios alumnos con el soporte del Departamento, la Escuela de Doctorado y los Grupos de Investigación. Las jornadas predoctorales organizadas por nuestros doctorandos han alcanzado en el curso 2020/2021 su sexta edición que bajo la temática “El enigma de las emociones. Aproximación al estudio de las emociones en la Prehistoria y el Mundo Antiguo”. Unas jornadas que se han desarrollado de forma semipresencial, con gran éxito de participantes, tanto del propio programa como de investigadores de otras universidades (20 nacionales y 3 internacionales). Los resultados están en fase de publicación.

En todas estas actividades se refuerzan aspectos como el desarrollo de la metodología científica, la capacidad de interaccionar con otras perspectivas científicas o la obtención de conclusiones sobre un tema y su transmisión a la comunidad científica, fundamentales en la formación doctoral, tal y como recoge el capítulo octavo del Real Decreto relativo al marco de cualificaciones del Espacio Europeo de Educación Superior.

2.2.– Organización y administración académica

En el anterior informe ya se indicó que estos aspectos serían objeto de atención, dada la calificación de la que habían sido objeto. Aunque los datos que aporta el último Informe sobre la satisfacción de los alumnos no permiten hacer una comparación precisa porque los indicadores han sido modificados, creemos que se puede afirmar que el efecto de las medidas que se tomaron en su día ha sido positivo, y en términos general la apreciación que ahora se tiene respecto a la organización y administración académica es mucho más favorable. No obstante esta cuestión sigue siendo objeto de especial interés por parte de la Comisión Académica del Programa

El programa de doctorado de Ciencias de la Antigüedad aplica los mecanismos de supervisión, seguimiento y evaluación recogidos en su memoria verificada, y entendemos que su funcionamiento es actualmente eficaz. En este sentido el análisis comparado de los Informes de satisfacción de los alumnos de los programas de la Rama de Arte y Humanidades pone de manifiesto, en el bloque relativo al “Desarrollo de la Tesis, Plan de Investigación y Actividades Formativas” que este Programa obtiene en ese apartado una calificación general de 3,9 y por tanto se sitúa por encima de la media, que es de 3,57. (Items 16 a 20 del Informe de satisfacción de los estudiantes con el doctorado).

En relación también con este aspecto, hay que destacar que la “Satisfacción con el doctorado” (ítem 26), alcanza una calificación de 4,56, que es la más alta del conjunto de Programas de la Rama de Arte y Humanidades. También se sitúa por encima de la valoración que nuestros alumnos hacen de la labor de la Escuela de Doctorado, 3,82 (con una tasa de participación del 25%) frente a la media de 3,54 de la rama de Arte y Humanidades.

En el caso de las encuestas de los directores de tesis el bloque de Información y Gestión, se mantiene en resultados similares a los de la encuesta anterior, situándose el valor del mismo en 3,24, por debajo de la media de la rama, siendo todavía más baja la consideración que se tiene sobre la Escuela. Este bloque,

ítems 14 a 16, tiene una valoración global de 2,73 (con una tasa de respuesta del 32%), la más baja de toda la rama, que tiene una media de 3,55.

2.3.— Calidad general de las actividades formativas realizadas por los doctorandos del Programa

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado	5/7	11/25	17/50	6/61	11/58	4/56	7/49	7/44

Entre las actividades voluntarias están las actividades formativas transversales ofertadas por la Escuela de Doctorado. Las que realizan nuestros alumnos tienen que ver fundamentalmente con la adquisición de herramientas y capacidades para la difusión de forma eficaz de los resultados de la investigación, y para compartir el conocimiento de forma atractiva, tanto por escrito como oralmente (actividades del módulo 1).

Así, entre las más cursadas están El estilo en la escritura académica, Academic English o Aprende a hacer las mejores presentaciones. También suscitan interés las relativas a aspectos instrumentales o técnicos como Tratamiento de datos con la Hoja de Cálculo Excel (módulo 5) y de formación orientada a la búsqueda, tratamiento y almacenamiento de la información bibliográfica (módulo 2).

En el curso 2020/2021 han sido cuatro los alumnos del programa que han realizado actividades formativas ofertadas por la Escuela de Doctorado, para un total de 7 matrículas, lo que supone un 16%. Este dato sigue en aumento respecto a los cursos anteriores, 14% en 2019/2020, y 7% en 2018/2019. A esto se suman otros cursos impartidos por el Instituto de Ciencias de la Educación.

En el nivel 4 del MECES quedan incluidas las cualificaciones que tienen como finalidad “la formación avanzada del estudiante en las técnicas de investigación”, y entre las características de esas cualificaciones están las definidas por descriptores como contribución original y significativa a la investigación científica, capacidad de diseño de un proyecto, autonomía, capacidad de participación en las discusiones científicas...

Estas cualificaciones son el objetivo de actividades formativas específicas de nuestro Programa como es el Work in Progress (WIP), el Congreso de Jóvenes Investigadores, o la publicación de un artículo en una revista indexada, cuya realización queda registrada en el Documento de Actividades del Doctorando.

El Work in Progress es una actividad oral (una vez al año durante los dos primeros años) en la que el doctorando expone públicamente los avances en su investigación y se somete a su posterior discusión. En el curso 2020/2021 han sido 7 los alumnos que han realizado la prueba con resultado positivo.

Respecto al Congreso, los días 1, 2 y 3 de 2021 se realizaron las VI Jornadas Doctorales en Ciencias de la Antigüedad, bajo el título “El enigma de las emociones. El estudio de las emociones en la Prehistoria y el Mundo Antiguo”. Es una actividad organizada por los alumnos de nuestro programa, de carácter nacional e internacional que reúne a doctorando de diversas universidades. Se han presentado una treintena de comunicaciones procedentes de una veintena universidades, nacionales y extranjeras. Estas jornadas dan lugar a una publicación digital.

Hay una sustancial mejora respecto a datos anteriores sobre la consideración que los alumnos tienen de estas actividades. El bloque “Desarrollo de la tesis: plan de investigación y actividades transversales (ítems 16 a 20) llega al 3,9 de valoración, mientras que la “utilidad de las actividades realizadas en su formación como investigación” sube al 4,09.

3.— Movilidad

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año	?	?	12	6.5	6.9	12.5	13	15.9
3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación	?	?	12	16.4	20.1	28.5	34	37

El carácter multidisciplinar del programa y su proyección internacional hacen que un buen número de tesis doctorales aspiren a la mención internacional, lo que hace necesaria la presencia de un experto internacional entre los miembros del tribunal e informes externos que avalen la tesis. Los datos de los que se dispone para el curso 2020/2021 sitúan la realización de estancias de investigación en el extranjero (con la duración especificada) en el 15,9 %. Es un dato en ascenso, pero seguramente inferior al que podría haberse dado si no se hubiera vivido la excepcional situación sanitaria a nivel mundial.

Quizás no esté de más, para tener en cuenta el impacto de las estancias en la formación doctoral, referirnos a los doctorandos que ya han alcanzado su grado de doctor, porque efectivamente la reciente situación de pandemia ha retrasado o cancelado una buena parte de las estancias programadas, con lo que la imagen no sería del todo ajustada a la situación real de normalidad del Programa. Del total de 27 egresados hasta el curso 2020, 12 realizaron estancias, lo que supone un 44,4% de los mismos, una cifra notable, máxime si tenemos en cuenta que esas estancias conllevan, en la mayoría de los casos, captación de fondos para su realización.

Hasta ese mismo curso un total de nueve tesis de las veinticinco defendidas obtuvieron mención internacional, lo que supone un 36% del total. Los expertos externos proceden de cinco países diferentes, y tienen mayoritariamente una sólida carrera.

No hay incorporaciones nuevas a los lugares de destino. La relación de destino de los doctorandos del programa incluye: Universidad de Oxford, Universidad La Sapienza de Roma, CIL Berlín, Freie Universität de Berlín, Universidad de Durham, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Ciudad del Cabo, Instituto Max Planck, Universidad de Nice-Sophie Antipolis e Instituto Patristicum Augustinianum de Roma, Universität du Kolm, Universität du München, University of Birmingham, Centre of Classical Byzantine Studies y Oiannou Centre for Classical Studies.

En relación a la percepción que tienen los alumnos respecto a la utilidad de estas estancias y de su calidad, se mantiene en valores altos. De 4,57 para el curso 2020/2021.

4.— Profesorado. Directores y tutores de tesis

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
4.1. Número total de directores y tutores de tesis	9	24	33	37	40	37	39	36
4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	8	20	24	26	28	26	27	27
4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	1	4	9	11	12	11	12	9
4.2. Experiencia investigadora	39	63	78	88	102	103	97	97
4.3. Porcentaje de sexenios vivos	100	70	75	69.23	75	80.77	81.48	77.78
4.4. Porcentaje de dedicación	100	95	100	100	96.43	96.15	92.59	96.3
4.5. Presencia de expertos internacionales	??	??	??	??	4/18	5/34	3/12	3/8
4.6. Número de directores de tesis leídas	0	0	1	2	10	10	6	13
4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas	–	–	–	50	83.33	87.5	75	54.55
4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año	0	1	1	1	0	0	0	1
4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año	10	20	18	15	16	13	12	16
4.10. Número de publicaciones indexadas en el año	0	4	4	7	15	11	10	5
4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año	9	17	28	21	11	7	14	6

El programa de Doctorado cuenta con 34 docentes a tiempo completo. Se ha de destacar la presencia muy elevada de Catedráticos de Universidad, que constituyen el 33% de la plantilla, y la presencia de investigadores en categorías obtenidas en concurrencia competitiva, lo que incide en el carácter estable y prestigioso de la plantilla encargada del Programa. El número global de docentes es superior a las plazas ofertadas y, por su naturaleza, su dedicación es completa y exclusiva, lo que garantiza el perfecto cubrimiento de las necesidades generadas por el Programa.

El reparto de los docentes entre las tres líneas es equilibrado (14, 12 y 13 respectivamente), lo que asegura la proporcionalidad y la capacidad de hacer frente a las demandas del programa, sin perjuicio de la existencia de codirecciones conjuntas entre las diferentes líneas planteadas. En el apartado de sexenios, la última cifra manejada, con datos actualizados al curso 2019/2020 y teniendo en cuenta aquellas figuras que pueden solicitarlos, se eleva a 120 sexenios, lo que da una media de 3,6 sexenios por profesor. Tomando este porcentaje de media, los docentes del programa poseen una media de casi 20 años de experiencia investigadora.

La mayoría de los docentes (un 88%) forman parte de uno de los tres grupos de Investigación que aglutinan la actividad investigadora del Departamento de Ciencias de la Antigüedad. Todos ellos tienen la condición, desde la última concesión, de Grupos de Referencia (Pueden verse las memorias de producción, aunque parciales, en: <https://janovas.unizar.es/minerva/mnr900memoriaInvestigacion.faces>).

Grupo: H14_17R: P3A. Primeros Pobladores y Patrimonio Arqueológico del Valle del Ebro.

(<https://sgi.unizar.es/grupos-investigacion/h1417r>)

Publicaciones:

16 libros, 185 artículos y 53 capítulos de libro.

Grupo: H13_17R: HIBERUS

(<https://sgi.unizar.es/grupos-investigacion/h1317r>)

Publicaciones: 23 libros, 56 artículos y 153 capítulos de libros

Grupo: H17_17R; BYBLÍON

(<https://sgi.unizar.es/grupos-investigacion/h1717r>)

Publicaciones: 12 Libros, 54 artículos y 70 capítulos de libro.

Totales: 51 Libros, 295 artículos y 276 capítulos de libros.

Media de productividad por docente: 1,3 libros, 7,7 artículos y 7,2 capítulos de libro.

Captación de fondos, periodo 2016-2020. Total en proyectos, ayudas y contratos: 863.786,39 euros.

El perfil del docente director de tesis en el programa de doctorado es el de un investigador de amplia experiencia, con una media de 4,2 sexenios y casi cuatro tesis dirigidas a lo largo de su trayectoria académica, lo que asegura la capacitación para el ejercicio de la labor académica en el programa de doctorado. Dentro de estos datos medios se conjugan docentes de larga experiencia, pero también perfiles más jóvenes de fuerte prestigio investigador (procedentes de programas de excelencia investigadora), lo que asegura la continuidad del programa gracias a la incorporación de nuevos docentes con la capacitación adecuada para la formación doctoral.

Ha de advertirse, para la correcta interpretación de estos datos, que la dirección de una tesis doctoral, por su carácter altamente especializado y en la vanguardia del conocimiento, tal y como fijan sus competencias recogidas en el artículo quinto del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, no puede considerarse en términos de reparto proporcional de trabajo, tal y como ocurre con las enseñanzas regladas de grado y máster. En este sentido, tanto el tema elegido por el doctorando, el perfil del director, su especialización, y los requerimientos planteados en las convocatorias de ayudas predoctorales fijan un horizonte que impide que el Programa de doctorado pueda ejercer acciones encaminadas a repartos proporcionales o simétricos entre los directores, quedando expresamente prohibido por las convocatorias al uso de las ayudas predoctorales actuaciones en este sentido y que puedan implicar modificaciones posteriores del director de tesis (cf. artículo 39 del orden de bases de las Ayudas de Formación del Profesorado universitario), con lo que el programa correría, en su caso, el riesgo de perder ayudas predoctorales. A pesar de ello, y dentro de los parámetros señalados, en el Programa de doctorado en Ciencias de la Antigüedad se cuenta con un 20% de directores nóveles, por lo demás de prestigio investigador (la mitad provienen de programas de excelencia investigadora, la otra son numerarios recientes).

5.— Recursos materiales y servicios

5.1.— Recursos materiales

La satisfacción de los doctorandos en 2019/2020 en relación con los recursos materiales era del 3,4 (con una tasa de participación del 16,33%), un valor ligeramente superior a la media de la Rama de Arte y Humanidades (3,3) y 4 décimas más alto que en el Informe de 2018/2019. Era un dato importante, porque este indicador ha ido subiendo año tras año, desde el 2,25 que registró en el curso 2017/2018.

Entendíamos entonces que esa evaluación podía ser el resultado de la compleja situación en la que se vienen desarrollando las actividades docentes e investigadoras en la Facultad de Filosofía y Letras incluso antes de que se iniciara la reforma integral del edificio, y de la actual situación de provisionalidad. El aumento experimentado por ese indicador pone de manifiesto un reconocimiento por parte de los alumnos del esfuerzo por superar en la medida de lo posible esos inconvenientes.

El Informe de satisfacción de los estudiantes con el doctorado correspondiente al curso 2020/2021 no contempla ninguna cuestión al respecto. De manera que no podemos decir qué tendencia ha seguido ese valor. Sí podemos afirmar que aunque los recursos materiales se hayan podido ver coyunturalmente afectados por esa situación, el Informe de Evaluación para la Renovación de la Acreditación (23/7/2021) los considera “suficientes y adecuados”.

Para nuestra rama de conocimiento la biblioteca de referencia es la Biblioteca “María Moliner”, ubicada en un edificio que acoge las antiguas colecciones departamentales, altamente especializadas y de larga tradición en no pocas disciplinas, y el fondo general de la Facultad de Filosofía y Letras. Desde su inauguración los fondos son tratados de forma centralizada, facilitando su consulta. Estos fondos son ampliados sustancialmente gracias a los recursos que los diferentes proyectos y grupos destinan a su adquisición. En el periodo de desarrollo del programa se han suscrito importantes colecciones de revistas de la base de datos JSTOR, lo que ha permitido aumentar los recursos y la facilidad de acceso a los mismos.

Respecto a los recursos materiales propios para la impartición del Programa de Doctorado, el Departamento cuenta con el Laboratorio de Prácticas de Arqueología y Prehistoria, dotado con diferentes colecciones experimentales, material gráfico así como con instrumental para el desarrollo de las actividades docentes e investigadoras.

Los fondos específicos del programa de doctorado parten de las antiguas bibliotecas departamentales de Prehistoria y Arqueología, Historia Antigua y Filología Clásica, que sumaban más de 20000 volúmenes de alta especialización, contando con las principales colecciones de textos clásicos (Teubner, Loeb, Budé...), corpora de autores fragmentarios, corpora epigráficos (CIG, IG, CIL, MLH, CIE, RIG...), obras de consulta (Pauly-Wissowa, ANRW, Neue Pauly, Reallexikon für Antike und Christentum, LIMC...), obras de prosopografía (PIR, PLRE...), grandes diccionarios (TLL, TLG...), así como estudios y comentarios, monografías arqueológicas, tanto generales como específicas de las principales líneas de interés de investigación de los proyectos que dan sustento al programa de doctorado.

Por último, el Departamento de Ciencias de la Antigüedad cuenta con un laboratorio de Prehistoria y Arqueología dotado de los recursos necesarios para el desarrollo de la docencia y la investigación en estas áreas, cuyo equipamiento, fruto de la labor investigadora de los grupos del departamento, puede verse en <http://fyl.unizar.es/lab-prehistoria-arqueologia>. En líneas generales incluye diferentes colecciones de reproducciones materiales, así como otras comparativas, un repertorio de miles de imágenes, material para trabajo de campo e investigación, de limpieza y restauración, de dibujo y fotografía, de microscopía óptica, etc. Dispone también de un técnico especialista encargo de su gestión.

5.2.— Servicios de orientación académica

La Universidad de Zaragoza cuenta múltiples servicios de asesoramiento en diferentes aspectos para sus estudiantes. Estos mecanismos de asesoramiento y orientación que, con carácter general, se concentran en las asesorías a disposición de los alumnos (<https://asesorias.unizar.es/>), están dirigidos a la orientación académica, jurídica, de movilidad y de aspectos de carácter personal:

Asesorías (de Estudios, Psicológica, Sexológica, Jurídica y Movilidad

Internacional)

Alojamiento (Colegios Mayores, Bolsa de pisos, otros programas,...)

Oficina universitaria de atención a la la diversidad

Observatorio de Igualdad de Género

Actividades culturales

Actividades deportivas

En lo referido a los estudios de doctorado, la Universidad de Zaragoza cuenta con diferentes servicios centrales que ayudan al desarrollo de las labores de los estudiantes.

1.- El Servicio de Gestión de la Investigación (http://www.unizar.es/gobierno/vr_investigacion/sgi/) se encarga de las cuestiones que afectan a la gestión de los contratos predoctorales (y postdoctorales, en su caso). Dotado con personal específico tiene definida una serie de funciones relativas a la gestión de becas, contratos, proyectos y estancias, y publica de manera actualizada información referida a convocatorias de investigación:

http://www.unizar.es/gobierno/vr_investigacion/sgi/convocatorias.php así como instrucciones detalladas para la gestión de las mismas (http://www.unizar.es/gobierno/vr_investigacion/sgi/convocatorias.php). Esta página incluye impresos, guía interna de gestión, plazos y documentación de ayuda de las diferentes convocatorias, resultando un servicio de gran ayuda a los doctorandos que gozan de beca predoctoral. El servicio cuenta con un Jefe de Negociado de Personal Investigador en Formación específico.

2.- Por su parte, la oficina EURAXESS de la Universidad de Zaragoza, que forma parte de la Red europea, presta ayuda a los investigadores que se disponen a realizar estancias en el extranjero en cuestiones burocráticas.

3.- De igual manera, la Universidad publica un manual de bienvenida tanto en español como en inglés para los investigadores de nueva incorporación a la institución, con la información pertinente. Además, el Servicio de Gestión de la Investigación publica de manera periódica y continuada un Boletín que recoge información respecto a becas, convocatorias y premios.

Además, la Escuela de doctorado cuenta con una página propia para convocatorias de becas y ayudas.

La utilidad de estas herramientas es evidente a la hora de resolver cuestiones de carácter burocrático, especialmente en lo referido a las gestiones ante órganos externos.

Por lo que respecta al programa, los servicios de orientación académica se ajustan a las previsiones. Tras la matrícula, son el coordinador y la comisión académica los encargados de guiar al estudiante, si bien el mayor peso de la orientación recae en la figura del tutor y/o director. La satisfacción de los doctorandos con la forma en que se les ha dirigido la tesis alcanza los 4,64 puntos (con una tasa de participación del 25%), la más alta de todos los programas de la rama de Arte y Humanidades (cuya media es de 4,38), en tanto que la puntuación otorgada a la Satisfacción con el programa de doctorado (organización, información...) es de 4,36, siendo la media de la rama de 4.

Por último, el programa mantiene actualizada su página web, donde se aporta toda la información relativa al mismo.

6.— Resultados de la formación

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	0	0	1	2	6	10	4	6
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	2
6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	0	0	0.2	1.29	2.22	3.6	4.3	4.78
6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	5.86
6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado	0	0	4	8.16	7.41	7.41	4.26	6.98
6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios	—	—	100	100	100	40	0	0
6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios	—	—	100	100	100	50	50	37.5
6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude	—	—	100	0	100	90	75	100
6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional	—	—	0	0	16.67	30	75	37.5
6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial	—	—	0	0	0	0	0	0
6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis	—	—	0	0	0	10	0	0
6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales	?	?	?	?	9	8	7	7

La fuerte tradición investigadora del Departamento de Ciencias de la Antigüedad, avalada por el amplio número de proyectos y de producción científica de calidad, son el mejor motor para la formación de los doctorandos. De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, en su artículo octavo, los estudiantes de doctorado del Programa que obtienen al finalizar su formación un nivel competencial que los capacita para el desarrollo de actividades investigadoras de primer nivel en sus respectivos campos, tal y como confirma la producción científica materializada en publicaciones en soportes de prestigio, la participación en congresos de amplio recorrido y, sobre todo, con la redacción de la tesis doctoral. Prueba de ello son los premios de doctorado y las diversas distinciones obtenidas por los doctorados del Programa.

De igual manera, la dimensión internacional de la actividad doctoral, recogida en el citado Real decreto, viene reforzada por la presencia de miembros extranjeros en los tribunales de evaluación de las tesis doctorales defendidas, así como por las estancias de investigación en centros punteros realizadas por los estudiantes del programa (cf. punto 3 del presente informe). La tasa de tesis con mención internacional en el Programa de doctorado supone el 37,5% de las defendidas (# 8) en el periodo referido al presente informe, 2020/2021. Como es natural, en el proceso se ven involucrados informadores internacionales externos, y se exige la presencia de un miembro extranjero en el tribunal encargado de juzgar el trabajo.

La alta producción científica de los doctorandos del programa (7 publicaciones de media en el momento de la lectura de la tesis), igual que durante el curso 2019/2020, y la calidad de la misma vienen avaladas por la consecución desde el curso 2013/2014 de 13 premios extraordinarios de doctorado (en un caso más de uno por curso). Y el grado de satisfacción de los estudiantes con los resultados científicos obtenidos puede

considerarse alta, un 4 (con un grado de participación del 25%), algo por encima que la media de la rama, que es de 3,89. El 100% de las tesis defendidas durante el curso al que se refiere este informe obtuvo la calificación de “cum laude”.

Respecto a la duración media de los estudios de doctorado en el Programa, ha registrado una subida, hasta los 4,78 años en el caso de las realizadas a tiempo completo (TCs) y a 5,86 en las realizadas a tiempo parcial (TPs). Son los valores más altos de la serie. Ya se indicó en su momento que el dato de 2,22 años registrado en el curso 2017/2018 estaba alterado por el hecho de que algunos alumnos se vieron en la necesidad de matricularse sólo por un breve tiempo en el programa, por la extinción de aquel en el que iniciaron la tesis, y que necesariamente habría un efecto normalizador que haría subir ese valor como consecuencia de que las tesis que se defienden ahora son las de alumnos que se han iniciado en este programa. El dato de 4,78 años para los TCs es casi medio punto más que el del curso 2019/2020. Entendemos que ese valor debería bajar, y seguramente lo hará siempre que la situación que vivimos actualmente se normalice. Creemos que es evidente que la situación de pandemia que se vive desde el pasado año, 2020, ha afectado de manera importante al desarrollo de muchas tesis, y que esto, lógicamente, se traduce en un incremento de tiempo de elaboración.

7.— Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el programa

7.1.— Valoración de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida

Indicador	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
7.1.1. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 1 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	0	0	0	1	0
7.1.2. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 2 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	0	0	2	0	1
7.1.3. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 3 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	5	4	3	1	1
7.1.4. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 4 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	3	3	6	5	2
7.1.5. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 5 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	3	1	0	1	7

La tasa de respuesta de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con el doctorado en el curso 2020/21 ha pasado del 19,64% al 25% (11 respuestas de las 44 posibles), convirtiéndola en la más alta de serie. También ha subido la media de la consideración general de los aspectos evaluados. La media de sumas y promedios es de 4 y la media del bloque de satisfacción general es de 4,24. Ambos valores son también los más altos de toda la serie, y están por encima de la media de la rama, que es respectivamente, de 3,77 y 3,96.

La valoración general del programa es de 4,36 y la satisfacción de cómo se ha dirigido la tesis de 4,64, ambas las más altas de la rama.

Respecto a las motivaciones principales de los alumnos para iniciar los estudios de doctorado están en primer lugar, y con el mismo porcentaje la posibilidad de llevar a cabo una carrera académica en el ámbito universitario o una carrera investigadora (29% cada una). Sigue siendo alta la motivación de “profundizar conocimientos”, pero baja del 34% (y primera opción en la encuesta precedente) al 25%.

La proximidad al lugar de residencia y el interés por la temática siguen siendo, y en ese orden, la motivación principal para elegir el programa de doctorado, que siguen sumando entre ambas el 62% de las respuestas, como en la encuesta anterior (60%). El prestigio de los grupos de investigación resulta motivador para un cuarto de doctorandos que han respondido.

Por lo demás, se han registrado mejoras en casi todos los bloques. El de las actividades de formación pasa de 3,06 a 3,9, alcanzando los mayores valores dentro de los ítems la “utilidad de las actividades realizadas” para su formación, con 4,09, y la utilidad del plan de investigación, con 4. Es importante también la percepción que los alumnos tienen de sus propios resultados científicos, que pasa del 3,19 a 4.

Todos los valores del bloque de satisfacción general se encuentran por encima de 4, excepto el relativo a la Escuela de Doctorado, que se califica con 3,82, en cualquier caso muy superior al valor de la última encuesta, como ya se ha dicho en otro apartado. Se mantiene exactamente igual la valoración que los alumnos hacen de las estancias en el extranjero, con un 3,71, estando este bloque penalizado por la cuestión de la financiación. Así, mientras la utilidad de las estancias alcanza los 4,57 puntos, la cuestión de la financiación sigue por debajo de 3.

El resumen es que la mayor parte de los indicadores y de los bloques mejoran los resultados de la encuesta anterior, no habiendo descenso en ningún caso.

7.2.— Valoración de la satisfacción de los directores y tutores

Indicador	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
7.2.1. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 1 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	0	0	1	2	1
7.2.2. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 2 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	0	1	0	0	0
7.2.3. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 3 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	3	1	0	1	4
7.2.4. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 4 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	3	5	3	5	4
7.2.5. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 5 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	6	2	1	2	2

En el caso de los directores y tutores la tasa de respuesta es del 32,35%, y la media de los bloques para la encuesta del curso 2020/2021 es de 3,41. Es decir, se mantiene exactamente la misma tendencia 3,39 en 2019, 3,25 en 2018, 3,37 en 2017, con la diferencia de que experimenta un alza en la participación, que pasa del 16,67% al, como ya se ha dicho, 32,35% (11 respuestas de las 34 posibles).

En cómputo medio de cada uno de los bloques se puede observar que:

- hay una ligera subida del primero, de 3,60 a 3,83 (puntos 1 a 5) relativo a aspectos del funcionamiento, información, o coordinación del programa;

- hay una ligera bajada del segundo bloque, el relativo a los doctorandos (puntos 6 a 10), de 3,83 a 3,69. Dentro de este bloque una de las puntuaciones más bajas (3,18) sigue siendo el sistema de los contratos, becas y ayudas (que en cualquier caso es ajeno a las capacidades de gestión del programa). Una puntuación parecida a la de las becas la obtienen sin embargo, y en este caso es más sorprendente, el apartado de complementos de formación (3,18) y de las actividades formativas (3,09). Respecto a lo primero hay que decir que los doctorandos del programa provienen masivamente de los grados de Historia y de Filología de nuestra Facultad, tras cursar el Máster del Departamento. Los profesores y tutores del programa se encuentran comprometidos en ambos estudios.

- se mantiene sin apenas variación el bloque que considera aspectos relacionados con la información y Gestión (puntos 11 a 14), con una media de 3,24 en la última encuesta, frente al 3,33 de la anterior

- y sigue bajando la valoración del cuarto bloque, el concerniente a la Escuela de Doctorado (puntos 15 a 20). Del 3,22 del curso 2017/2018, pasó a 2,93 en 2018/2019 y ahora a 2,73. Todos los ítems de ese bloque se encuentran por debajo de 3.

7.3.— Valoración de la satisfacción de los egresados

Son dos las encuestas de satisfacción e inserción laboral de egresados (tasa de respuesta del 50%). Son doctores que realizaron su tesis con la ayuda de un contrato predoctoral, y es altamente destacable que ambas encuestas responden afirmativamente a que volverían a escoger la misma Universidad/Departamento, el mismo programa de Doctorado, y también a la decisión de abordar una tesis doctoral. La calidad de los estudios es globalmente calificada con un 4.

8.— Orientación a la mejora

8.1.— Análisis de las quejas, sugerencias y alegaciones recibidas

No ha habido.

8.2.— Respuestas del título a las recomendaciones de los informes de evaluación externa. Recoger en su caso.

8.3.— Seguimiento de la implantación de las acciones de innovación y mejora en el funcionamiento del programa incluidas en el apartado B del Plan de Innovación y Mejora del curso precedente

8.4.— Seguimiento de la implantación de las acciones que suponen modificaciones del título incluidas en el apartado C del Plan de Innovación y mejora del curso precedente

8.4.1.— Seguimiento de las actividades incluidas en el apartado C1 (modificaciones sustanciales)

8.4.2.— Seguimiento de las actividades incluidas en el apartado C2 (modificaciones no sustanciales)

8.5.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa, derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores

8.6.— Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otros programas

9.— Fuentes de información

Memoria de verificación del Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad.

Memoria de renovación de la acreditación del Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad.

Resolución de la ACPUA de 31/07/2018.

Informe de Evaluación para la renovación de la acreditación. SET de la ACPUA de 4/10/2021

Encuestas de satisfacción de los doctorandos.

Encuestas de satisfacción de los directores de tesis.

10.— Datos de la aprobación

10.1.— Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa)

Coordinador: Carlos Mazo Pérez

Secretaria: Rosa Marina Sáez

Representantes del profesorado: María Ángeles Magallón, José Vela, Silvia Alfayé

Representantes de los alumnos: Luis Manuel Jiménez, Adrián Gordón

Representante del personal de Administración y Servicios: Belén San Miguel

10.2.— Aprobación del informe

Votos emitidos. 8

Votos favorables. 8

Estado del informe. Aprobado

Anexo: Descripción de los indicadores

1.1. Oferta de plazas

Número de plazas que ofrece el programa de doctorado

1.2. Demanda

Número de solicitudes presentadas para acceder al programa de doctorado

1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso

Número de estudiantes de un programa de doctorado que, por primera vez, han formalizado la matrícula.

1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades

Número de estudiantes de nuevo ingreso que no proceden de estudios de acceso a doctorado de la misma universidad en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado.

1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos

Número de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso en el programa de doctorado.

1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial

Número de estudiantes de nuevo ingreso que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso.

1.7. Número total de estudiantes matriculados

Número total de estudiantes que en un curso determinado han formalizado su matrícula en el programa de doctorado.

1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados

Número de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados en relación con el número total de estudiantes matriculados.

1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral

Número total de estudiantes matriculados que en el curso de estudio están disfrutando de una beca o contrato predoctoral en relación con el número total de estudiantes matriculados.

1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial

Número de estudiantes que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número total de estudiantes matriculados.

2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado

Número total de estudiantes que en el curso de estudio hayan realizado actividades transversales en relación con el número total de estudiantes matriculados.

3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado, en el curso objeto del informe, estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

4.1. Número total de directores y tutores de tesis

Número total de directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa.

4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

Número total de los directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

Número total de los directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa que no tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.2. Experiencia investigadora

Número de sexenios de investigación obtenidos por los directores y tutores del programa de doctorado que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.3. Porcentaje de sexenios vivos

Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

4.4. Porcentaje de dedicación

Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con dedicación a tiempo completo.

4.5. Presencia de expertos internacionales

Número de miembros internacionales en los tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio en relación con el número total de miembros de tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio.

4.6. Número de directores de tesis leídas

Número de directores que han dirigido tesis defendidas en el programa de doctorado.

4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas

Porcentaje de directores de tesis vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año

Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos internacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año

Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos nacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

4.10. Número de publicaciones indexadas en el año

Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos y que estén posicionadas en los cuartiles primero a cuarto de las revistas de su categoría.

4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año

Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas no incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos.

6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo

Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo completo en el curso objeto del estudio.

6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial

Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo parcial en el curso objeto del estudio.

6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo

Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo completo que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial

Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo parcial que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado

Número de estudiantes que durante un curso académico ni han formalizado la matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido la tesis en relación con el total de estudiantes que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso.

6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios

Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una primera prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio.

6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios

Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una segunda prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio

6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y han obtenido la calificación de cum laude en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención internacional de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención de doctorado industrial de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis en régimen de cotutela en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales

Número de aportaciones, por tesis, aceptadas el día de la defensa, incluyendo: artículos científicos en revistas indexadas, publicaciones (libros, capítulos de libros...) con sistema de revisión por pares y patentes.
